INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 125/2019

"PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL"

ANEXO N° 1 – "ADENDA"

CONTRATO N° 102/2020

INFOTEC S.A.

AÑO 2021

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 102/2020

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Agosto del año 2021, el **Instituto de Previsión Social** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1.286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, el **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 4975/2021**, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. José Luis Urizar Valiente, con C.I. N° 2.343.210**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Rodney Samuel Alcaraz Benítez, con C.I. N° 2.278.111**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y por otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con RUC N° 80021897-3, domiciliada en la calle Cañada del Carmen N° 2565 c/ América (Luque – Paraguay), representada por el Señor Alberto Daniel Riquelme, con Cédula de Identidad Nº 4.150.483, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 155, de fecha 29 de mayo de 2019, pasada ante la Esc. Analía Doldán de Mateu, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato Nº 102/2020, suscripto en fecha 28 de julio de 2020, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 022-019/2020, fecha 25 de marzo de 2020, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 125/19 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HOSPITAL CENTRAL"**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. Nº 069-012/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Administración del IPS, resuelve en su **Art 1º AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato Nº 102/2020, suscripto con la firma **INFOTEC S.A.**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 125/19 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HOSPITAL CENTRAL"**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 10: REACTIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA: HEMOSTASIA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA	Cantidad a ser ampliada	Precio Total a ser ampliado c/IVA
1	41116130-9938	FACTOR VII	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	120	240	68.000	16.320.000	48	3.264.000
2	41116130-181	FACTOR VIII	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	2000	4.000	65.000	260.000.000	800	52.000.000
3	41116130-180	FACTOR IX	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	120	240	62.000	14.880.000	48	2.976.000
4	41116130-182	FACTOR XI	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	120	240	70.000	16.800.000	48	3.360.000
5	41116004-998	PROTEINA C INHIBIDOR	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	1000	2.000	100.000	200.000.000	400	40.000.000
6	41116130-198	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	1000	2.000	100.000	200.000.000	400	40.000.000
7	41116130-187	DOSAJE DE ANTICOAGULANTE LUPICO	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	1000	2.000	90.000	180.000.000	400	36.000.000
8	41116105-131	PDF - DIMERO D	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	1200	2.400	70.000	168.000.000	480	33.600.000
9	41116130-9952	ANTIGENO DE VON WILLEBRAND	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	120	240	100.000	24.000.000	48	4.800.000
10	41116130-9951	REACTIVO UNION DEL FACTOR DE VON WILLEBRAND AL COLAGENO	DETERMINACIÓN	UNIDAD	Instrumentation Laboratory	USA	120	240	100.000	24.000.000	48	4.800.000
											G.	220.800.000

ALBERTO RIQUELME
REPRESENTANTE LEGAL
INFOTEC S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Bataglia Araújo
Presidente
Consejo de Administración

Monto Total ampliado a la firma INFOTEC S.A., en el Lote N° 10: G. 220.800.000.- (Guaraníes doscientos veinte millones ochocientos mil), IVA Incluido.

SEGUNDA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en esta Adenda.-

La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Contrato y ejecutar la Garantía otorgada.-

TERCERA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que por Memorando CA N° 5000014937, de fecha 09 de julio de 2021, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgico y de Laboratorio", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 220.800.000.- (Guaraníes doscientos veinte millones ochocientos mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2329/21, de fecha 09 de julio de 2021, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 102/2020, de la firma INFOTEC S.A.

CUARTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por 2 (dos) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

ALBERTO RIQUELME
REPRESENTANTE LEGAL
INFOTEC S.A.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Hugo de Bataglia Araujo
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodrigo Valdez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones